

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-2206

Salta, 12 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.683/16

VISTO:

La R-CDNAT-2016-0442 (fs. 5) por la cual se creara la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha invitado a los miembros de la comunidad universitaria a participar de la misma y en tal sentido, varios han expresado a través de sendas notas su interés en formar parte de la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- Conformar la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales con las siguientes personas, quienes solicitaron a través de nota expresa su inclusión en la misma:

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum - Decana y Esp. Mónica Moya -
Coordinadoras de Comisión

Srta. Analía Natacha Nawrath
Ing. Agr. Silvia Ana Carla Cravero
Srta. Nadia Esteban
Sr. Nicolás Arauz Urquiza
Lic. María Laura Lamas
Ing. Agr. Marta Cristina Sanz
Sr. Juan José Morales Soler
Sra. Nancy Aparicio
Lic. Adriana Ortín
Geól. Nestor Vitulli
Sra. Selva Rosa López
Ing. Agr. Alfredo Pais

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a las Escuelas, difúndase por carteleras y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. AGR. CARLOS ALFREDO HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES